



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

ANTECEDENTES					
PROYECTO/ACTIVIDAD	CONSEJO ESCOLAR LICEO N°7 DE PROVIDENCIA, LUISA SAAVEDRA				
FECHA REUNIÓN	04 de noviembre de 2025				
LUGAR	Reunión Presencial Escuela Abelardo Iturriaga				
HORA INICIO	14:15 hrs.	HORA TERMINO	16:10 hrs.	MEDIO	Presencial

PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	1. Maritza Amaro Soto Directora del Establecimiento. 2. Pedro Campos Representante del Sostenedor 3. Guillermo Canto Representante de los Profesores 4. Aracely Deza Representante de Asistentes de la Educación 5. Pilar Vásquez Representante Apoderados 6. Agustina Horno Representante CELIS 2025
	Invitados:
	7. Mónica Caniuqueo Inspectora General 8. María Cristina Alba Jefe de UTP 9. José Domingo Ojeda Encargado de Convivencia Escolar 10. Jazmín Mallea Encargada de Convivencia Escolar 11. Javier Díaz Profesor Asesor CELiS 12. Carolina Chacón Representante de los Profesores 13. Karina Salinas Representante de Asistentes de la Educación 14. Jacqueline Hernández Tesorera CEMPA
	Secretaria de Actas Jazmín Mallea Encargada de Convivencia Escolar
	Consejo Escolar Extraordinario: Dirección Liceo N°7 de Providencia.



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

AGENDA		
TEMA (S)	Saludo y bienvenida. 1) Toma del establecimiento	
OBJETIVO	- Presentar el objetivo de la toma del establecimiento, por parte de estudiantado	
TABLA DE CONTENIDOS		ESTADO (1)
Saludo y bienvenida. 1) Presentación del objetivo de la toma del establecimiento, por parte del estudiantado		Centro de Estudiantes (CELiS)

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA	Eº



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

Nº	NOTAS
	Saludo y bienvenida. La Directora del establecimiento inicia la reunión agradeciendo la asistencia e indica que será una reunión breve, dado que el objetivo es formalizar el motivo de la toma del establecimiento e identificar el objetivo. Desde el conducto regular, cuando se llega a una toma emana un petitorio del que no hubo acuerdo, en cuanto a la respuesta y posterior a ello se puede llegar a una toma, situación que, en este caso, no se ha dado, ya que como han declarado las estudiantes en un consejo escolar previo, el estamento de estudiantes, docentes y apoderados solicitan la renuncia del Directora y del Equipo Directivo o Gestión, pero sin estar el establecimiento tomado. Por ello ahora se busca formalizar el objetivo de la toma para dar respuesta. La representante del Centro de Estudiantes (CELIS) señala que es una medida de presión la toma para evidenciar, de una manera física, la molestia del estudiantado y la solicitud de la destitución de la Directora. La votación de ayer y la de la semana pasada evidencian que la postura estudiantil es que la única solución es la renuncia de la Directora. La Directora responde que queda evidenciada, de parte del estudiantado, la postura solicitada, por lo que transmitirá a su jefatura para poder dar respuesta. Además, indica que su idea y objetivo de trabajado para el establecimiento es mantener el vínculo, apertura al diálogo, entendiendo que en toda organización hay problemas, “no podría decir que en el Liceo 7 no hay problemáticas, desde esta Directora siempre estará la voluntad al diálogo, mejorar y llegar a acuerdos”. Es innegable que en una institución con una gran cantidad de integrantes es difícil llegar a acuerdos, pero es importante priorizar el bien mayor. Mi objetivo diario, en este momento, es que el liceo vuelva a su funcionamiento normal y entregar educación. La representante de CELIS, Agustina Horno, indica que han reflexionado y que podrían deponer la toma en caso de que llegue un/a Director/a Interino/a al liceo. Que se perdió la legitimidad y que siente que no hay un líder que guíe sus aprendizajes o desarrollo como persona, “no somos la prioridad, usted me puede decir que lo somos, pero cuando hemos enfrentado situaciones entre estudiantes de riesgo, hemos visto que los errores se siguen repitiendo. Entonces por más que yo crea en el diálogo y estemos abiertas a este, tiene que ver con algo que atenta contra la confianza”, agrega que se pueden buscar formas de construir, de lo que dependen las relaciones interpersonales, pero esta se quebró. Ni con coaching o con reuniones, considera que se puede ver que en esta mesa que, no todos se sienten cómodos con estar aquí y eso se traspasa a la situación entre estudiantes o en el ambiente laboral. Esto ya no da para más, no se puede seguir, así como si nada. La Directora le señala que “la escucho y lamento sus palabras, porque usted es una persona que está en formación, es joven y que sea tan absoluta. Entiendo la pérdida de las confianzas, es importante desde lo personal y profesional, pero no se puede pretender anular a alguien, como que si algo no me gusta lo saco. ¿Qué sucede con las segundas oportunidades?”. Indica que, desde lo académico y lo personal se trabaja con las segundas oportunidades, además refiere “no



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

depende de mí, lo traspasaré a mi jefatura, pero solo le hago el llamado a la apertura, siempre hay una nueva oportunidad para todo”.

La representante de Centro de Padres, Jacqueline Hernández, indica que desea apoyar a la representante de CELIS y señala “vengo de una familia, en donde la palabra vale, para mi padre, una persona que no respetaba su palabra no valía y eso da pie a las confianzas. Uno trata, pero, como dice usted, si existen las oportunidades, pero llevamos 5 años abiertos al diálogo y no hemos visto mejoras. Entramos a su oficina pidiendo diálogo y nos hemos mantenido ahí. Pero, muy personalmente, ya no creo, puedo tener confianza, pero ya no creo”. Considera que “los tiempos ya pasaron, si bien uno se equivoca y puede mejorar, uno tiene un tiempo para reparar la situación. Siento que el tiempo ya pasó, necesitamos cambio. Hay una fractura muy grande en el diálogo, ya no hay confianza”.

La Directora le solicita a la representante del Centro de Padres que se exprese desde su rol de representante de un estamento y no a título personal. Por lo que le gustaría escuchar la visión desde esa representatividad.

El representante de los Docentes, Guillermo Canto indica que continúa con la palabra de la representante de CELIS, la confianza. Agregando que se hizo el Concejo Municipal (28/10) y luego se reunieron con los docentes, por lo que, lo que dirá va en representación de ellos “la Concejala habla de extrema izquierda, adoctrinamiento y amenazas. En este último Concejo dijo, que la Directora se había desdicho de lo que le había contado. Entonces uno se pregunta que es lo que usted le contó. Dice que no ha hablado nunca con ella, excepto en dos ocasiones que fue al colegio, pero la Concejala dice esto otro. En las reuniones con docentes, también sale el tema de la confianza. Es una preocupación del estamento los dichos de la Concejala”.

La Jefa de UTP, María Cristina Alba, le pregunta al representante de los docentes: la Concejala, dijo, ¿lo que le habría dicho la Directora? El representante de docentes indica “eso queremos saber”.

La Directora replica que “lamentablemente estás enunciando esto como una afirmación. Esto es un tema político. La Concejala ha asistido en dos ocasiones al Liceo (verano y aniversario). Ella emite una declaración en un marco político, en su rol de Concejal. Me están pidiendo aclaraciones de un tercero que no pertenece a la institución del Liceo 7. En todo momento, ha sido parte de mi discurso la objetividad, que el liceo no se permee por lo político. La Concejal puede decir lo que quiera, yo no voy a desdecirla, en el Consejo de Profesores me pidieron que enviara una carta, exigiéndole que rectificara y yo no puedo, porque es un contexto político. En el mismo Concejo el Alcalde pide información, se abre un sumario para el departamento de Historia, a través de la profesora K. G, se nos solicitó un informe, el que se envió. No puedo manejar lo que se dice en un contexto político. Lo que yo tengo es un correo, donde una apoderada reproduce una indicación que habría dado la profesora al ingresar al Classroom. Que coincide con lo que dice la Concejala y con la solicitud del Alcalde, a través de la Directora de educación”.

La representante de CELIS indica que, si bien el interés que manifiesta la Directora es que no se mezcle la política partidista en el liceo, al no poner freno permite que la política entre en el liceo



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

y afecte a la comunidad, porque no se está poniendo un freno a lo que esta persona externa hable de nosotros. “El liceo está siendo objeto de exposiciones y usted no está siendo un freno ante esto. Por eso el Centro de Estudiantes le pidió que hablara con esta persona, porque no queríamos que este discurso político influyera en nuestra comunidad, no se generó una pared y eso hace que no todo esté confluyendo”.

La Directora le pregunta a la representante de CELIS “¿Qué les respondí?” a lo que la representante de CELIS refiere “que no podía hacerlo, porque no podía controlar lo que la Concejala dijera y que se estaba iniciando una investigación sumaria”.

La Directora indica “exacto, estaba siendo parte de la investigación y es lo mismo que le indiqué a los docentes, por eso quedaron en libertad de asistir al Concejo Municipal y realizar las réplicas que consideraran pertinentes. Por mi rol como Directora, no puedo intervenir en estas situaciones... Ahora si ustedes me preguntan, si me gusta que el Liceo Siete este en boca de todos, respondo que, claro que no me gusta, habiendo manifestaciones por todos los estamentos, que no comparto la forma; cada uno sabe dónde ha ido ¿Cómo llegamos a esto? La política partidista y la educación no puede pasar. Por supuesto, que comparto la ofensa que pueda sentir el estamento docente”.

La representante de CELIS indica que “no es decir que no pasó, sino que es dar un mensaje a la comunidad, no es que este usted sola o nosotros solos, sino que es decirle a la comunidad que nuestro liceo se mantiene unido, que somos el liceo 7”. Señala, además, que en el último Concejo Municipal estaba junto a la presidenta de CELIS como oyentes y que el Secretario General de la Corporación les pidió que hablaran “de manera informal, sin acta, sin profesor asesor”. Él les dijo que habían desvinculado al Jefe de UTP del liceo y ahora desea preguntar “¿Por qué se le desvinculó a él? ¿qué motivos? ¿Por qué solo él? Y, además, esto nos lo cuenta alguien que tampoco es de la comunidad. Para la situación del 11 de septiembre la Jefa de UTP era quien estaba presente como representante”.

La Directora solicita reserva, a quienes asisten a la reunión, porque hay otra reunión después de esta con los funcionarios, donde se les informará oficialmente, de la desvinculación e indica que la confirmación de la desvinculación la obtuvo ayer. Siendo la razón a modo general el “no cumplimiento de objetivos”, refiere que la razón en detalles la tiene la jefatura y esa desvinculación se hizo efectiva ayer porque H. V. estaba con licencia médica.

La representante de los docentes vuelve a un tema que le parece importante, respecto a las palabras de la Concejala. Considera que “es importante recalcarlo, porque se habla de amenazas, y querámoslo o no, sea obligación aclararlo, no ha tenido un efecto y se suma a una sensación de desconfianza hacia la Dirección. Cuando nos reunimos como docentes sigue siendo un tema que sale. Es una de las razones que está hoy socavando la confianza. Las palabras de la Concejala abren la idea de ¿cuál es el contacto? ¿cómo se resguarda a la comunidad?, porque de alguna manera se nos ha expuesto. Desde el estamento docente esa confianza está quebrada y nos parece importante visibilizar ese punto y trabajarlo en profundidad. Ninguno tiene intención de que se politice el trabajo en el liceo, que se está hablando sobre una declaración que afecta al liceo. Es importante dejar en claro que ese malestar y preocupación existe y se reactiva con las últimas declaraciones en el Concejo. El sumario está cerrado, pero las palabras sobre amenazas



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

siguen ahí, como comunidad nos atañe saber, de donde surgió la información, la pregunta es ¿quién miente?”.

La Directora indica que lamenta la situación, pero “es una palabra contra otra palabra”. Señala que la Concejala señala al liceo 7, pero también habla de los otros establecimientos y el Alcalde replica. En el Comunicado N°8 se indica expresamente que la Directora nunca ha sido amenazada.

El representante de docentes indica que “desde ahí es que la Concejala refiere que se desdijo”. La Directora señala que ella no puede hacerse cargo de los dichos de la Concejala, pero ella se refiere a todos los liceos de la comuna. El representante de docentes refiere que van “más allá del sumario y lo del adoctrinamiento, si no que el punto es ese supuesto diálogo previo entre Dirección y la Concejala”.

La Inspectora General lee el Comunicado N°8, punto 3 (donde se hace alusión a las amenazas).

La Jefa de UTP señala que cree que “no se ha superado nada, que hay diversas problemáticas, pero que con los pocos años que lleva en el liceo esto ha ido increchendo. Pero esto empezó a escalar cuando se filtró un audio, donde se señala que habría denostación hacia los representantes, pero yo lo conversé, no se ha solucionado, pero se ha abordado. Conocí a la Concejal en el verano, porque ella fue al liceo, ingresé a sus redes sociales y ahí vi que había visitado todos los colegios y tenía un video, donde sale el Equipo Directivo saludando. La 2da. vez que la vi fue en el aniversario, donde se compartió tortas, había invitados y no podemos negar que, también hubo algún problema. después de eso, fui a dejar a la puerta del liceo a la Concejala y a su periodista. Ella ha ratificado sus declaraciones en el Concejo. Se ha dicho también que la Directora ha hecho proselitismo con una foto en su oficina con la Concejala y la campaña por Kast cuando no es real” ... “Mi opinión es que si ha habido una situación publica, se debe reparar de la misma forma. Veo que hay una situación que genera dolor, no solo desconfianza. Da la idea que la Directora pudiera hacer una carta o una declaración pública hacia el Concejo Municipal, que ella indique de manera pública que no ha habido amenazas ni adoctrinamiento. Estoy tratando de mediar en esta fractura, en donde hay dos partes.

El representante docente agradece y señala que él no quería decir, pero cree que la Directora debe aclarar la situación, porque son sus funcionarios los que están siendo acusados, “no quiero que en el futuro se nos apunte como docentes violentos. Debe defender a sus trabajadores. Usted es la líder y es lo que esperamos. Hay una preocupación, porque no es una situación liviana. Hay que pararlo, son sus trabajadores los que están siendo acusados, aunque usted no lo crea, que diga que no está en sus facultades ¿quién nos defiende? ¿Quién vela por nosotros? La jefa de UTP dice que esto viene desde el audio, pero esto viene desde antes. Hay una comunidad enferma. Y el audio ya tiró todo a piso.”

La Directora indica “pero ¿qué dice el audio? Me alegraría mucho que se hiciera una investigación sumaria de eso, pero ha habido muchos reclamos de los estamentos, porque fue un audio que se recibió, se capturó y se filtró, pero yo no lo he escuchado. Le ofrecí mis disculpas a los docentes afectados, es una falta que se ha reconocido.



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

Además, la Directora retoma lo que señala el representante de docentes sobre defender a sus trabajadores, “lo comprendo plenamente. Primero, estando en proceso la investigación sumaria no podía hacer replicas, sigue apareciendo el tema y aparece el comunicado. Pero me sigo dando cuenta que nos falta conversar, porque desde mi visión, se hace este comunicado, donde se dice explícitamente que no he sido amenazada, el estamento aun siente que hace falta. No tengo dificultad en emitir la declaración, se cerró el sumario, con que mejor fundamento puedo decir, y repetir lo que se dice en cuanto a las amenazas. Y se siente la necesidad, no podría decir que no” “Cambiaría ¿Quién nos cuida? Por cómo nos cuidamos, esta Directora, también se ha visto afectada por todo lo que ha sido expuesta, desde la reja del Liceo hacia afuera, desde las distintas declaraciones que se han emitido en medios comunicación. Asumo que mi rol es diferente, como esta directora ha recibido gritos, calumnias. No se ha tenido pudor en exponer mi sueldo con un tremendo cartel y todo lo que le falta al liceo, no veo la relación entre ambas cosas”... “Están todos los fundamentos para realizar una declaración pública” ... “Sobre los dichos de que la comunidad del liceo 7 estaba enferma, reflexionó que me faltó algo, desde mi liderazgo, el poder haber podido ahondar más sobre que nos faltó. Y ahí es donde siento que nunca es tarde. El objetivo siempre es funcionar bien, se va a detectar alguna falencia. Abordemos, pidamos la ayuda necesaria y recompongamos, a través del diálogo”.

La representante de CELIS indica sobre el tema de las 2das. oportunidades y retomando lo dicho por la representante de Centro de Padres, “yo llevo menos de un año como representante estudiantil. La he escuchado en más de una ocasión decir el mismo discurso de que falló el liderazgo y soy consciente de eso, mi estamento lo percibe en el día a día. En cuanto a las segundas oportunidades, algo que ocurrió hace algunas semanas atrás, en donde ya habíamos instalado esta solicitud en la mesa. El viernes 24 de octubre, muchos estudiantes estaban asustados porque les llegó la información que, si el liceo se iba a toma, se iba a perder la licencia del Bachillerato Internacional y usted nos dijo que no iba a firmar los documentos de autorización para que unas compañeras pudieran salir a dar sus pruebas. Esto ocurrió cuando ya se había hablado de recomponer, entonces si el estudiantado es la prioridad, no puede ser que porque usted diga que es su voluntad no firmará. Le genera un daño y se expone a una situación mental a las estudiantes que habían pagado por su certificación. Que cuando ya se habían iniciado las movilizaciones se siga con conductas que atentan contra la confianza y sensación de seguridad de las estudiantes”. Le parece muy importante exponerlo, porque como estudiante de B.I propedéutico no se siente segura de que el liceo vele por su desarrollo académico. Considera que se atenta contra la salud mental del estudiantado, es grave y rompe con el discurso de las segundas oportunidades y la confianza.

La Directora le pide que entregue más contexto sobre cuando ella dijo que no va a firmar. A lo que la representante de CELIS refiere que el contexto es que no va a firmar porque considera que es acomodar las condiciones para unos y no para otros y eso no corresponde. Una estudiante le indica que hay inversión de los padres, pero que sin importar aquello consideraba que no era adecuado mover las circunstancias para unos y no para otros.

La Inspectora General indica que ella, también fue parte de la reunión y que “se habló del acomodo, pero que no se podía tomar esta decisión ese viernes, porque recién el lunes era la votación para tomar el liceo, la directora indicó que no lo firmaría, porque era hacer un acomodo



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

sin saber lo que pasaría el lunes. Era importante tener certezas, también pensando en temas como la licenciatura. Lamento que haya habido un desborde de estudiantes, pero es importante que se pudiera bajar la información de manera adecuada”.

La Jefa de UTP agrega que, además un motivo de pedir el cambio de lugar para la evaluación fue porque el contexto del liceo en manifestaciones implicaba ruido.

El representante de docentes pregunta si es que eso estaba listo por las gestiones de la Coordinadora de B. I, la Directora indica que se autorizó, pero como un plan B. Además, señala que se debe hacer ver un actuar responsable. Que, si el liceo se toma es una situación ilegal “que yo tenga que hacer acomodos y dije que lamentaba el gasto en que se ha incurrido desde las familias, pero al pasar los días estas situaciones del B.I, de academias y orquesta, se están autorizado, porque son situaciones externas”.

La representante de CELIS indica que “el hecho de que haya dicho que no, no es un actuar responsable, haberlo planteado así a representantes estudiantiles... la Directora pregunta “¿Por qué no?” a lo que la representante del CELIS responde “no teníamos toda la información, la comunicación interna con la coordinadora B.I”. Considera que falló la comunicación con ellas, ya que, si se firma, pero luego de haberles dicho que no. Sin haber considerado tampoco que son niños.

La Directora le indica que quiso hacerlas partícipe como representantes del estudiantado, poner las cartas sobre la mesa, sin adornos. No quiso influir positiva o negativamente en la toma con la información detallada de lo que pasaría con el B.I. Además, refiere que “un tema va sacando otro... No fue mi mejor tono, me doy cuenta y es algo que tengo que trabajar. La invitación es a aclarar lo sentires para ir entendiendo un poco por qué ocurren las situaciones y eso es a través del diálogo, porque si no, nos vamos a cerrando”.

El profesor asesor del CELIS indica que no suele hablar mucho, por su calidad de invitado, pero se usan palabras, referidas al audio, que se capturó, “yo no capturé ni difundí... Me asesoré en términos legales, si yo soy parte del grupo en donde se envía un mensaje yo no estoy haciendo ningún tipo de ilícito. No es una filtración, no es que yo estuviera grabando o esperando a que alguien enviara la información para poder grabar”. Reconoce que la Directora entregó sus disculpas, pero luego solicita no ser llamado afectado número 1, ya que esto podría implicar un menoscabo para él, siente que haber estado en medio de esto le ha cambiado en 360 grados su forma de relacionarse en el liceo, que dejó de ser el profesor J. D. a pasar a ser “afectado número 1”. También le gustaría que se haga un sumario administrativo, porque todo lo dicho ahí (en el audio) colinda con menoscabo. Si pudiera elegir si escuchar o no, preferiría no haberlo hecho.

La Directora le ofrece disculpas por nombrarlo de esa manera, señalando que pensaba que así lo exponía menos. El profesor Asesor de CELIS indica que fue a hablar con el Jefe de UTP, en su momento, porque buscaba que se enmendara la situación, mandar un correo anónimo o con copia a todos habría hecho mucho más daño y yo considero que soy una persona derecha.

La representante de los docentes indica que es importante que se tomen en consideración los tiempos, “no puedo esperar que se dilaten las situaciones y, luego acercarme a la persona



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

afectada y esperar que se recomponga. Nosotras lo hablamos en un tiempo después por distintos factores, pero si se hubiera atajado el mismo día esto no habría pasado”.

En cuanto a la carta, manifiesta que los docentes enviaron una carta el 02 de octubre expresando su malestar, que se les han dado diferentes fechas para la posible respuesta desde el Equipo Directivo, pero hasta del día de hoy no se han cumplido. Hay tiempos que se dilatan y situaciones que no se resuelven... Lo de las amenazas se pudo haber esclarecido, refiere que “hay gente que el 08 de octubre lloró y expresó malestar. Las situaciones no se atajan. Pero recordemos que hay una carta de funcionarios que se estuvo construyendo desde antes, evidencia una situación que se vino arrastrando. Las situaciones no se abordan en el momento adecuado y eso genera esa pérdida de credibilidad que genera este mismo malestar. Quería hacer ese punto, que se ponga el foco en esto, que no responder en tiempos oportunos va socavando la credibilidad. Mas allá de los sentires son hechos concretos que van afectando a la comunidad”.

La Directora indica “solo replicar, la falta está, lo asumo, entre respuesta y respuesta hubo un despacho anticipado, eso se conversó para profundizar, no fue bien recibido. Pero la respuesta está”.

La representante del Centro de Padres señala que va a hablar, “que se suponía que era cortito. Como Centro de Padres apoyamos a nuestros hijos, que están peleando por lo que se merecen, por una educación de calidad. Adhiero a todos los comentarios que se han hecho. Siento que todo esto fue una apología al: *es que, es que, es que*, pero poco asumir. Pareciera, Directora, que sus palabras siempre son para darle doble sentido, siempre hay poca claridad... nosotras antes de venir para acá estábamos en reunión con el Alcalde, planteando nuestras preocupaciones... Nuestro estamento de apoderados apoya la toma, porque nos enteramos al final de lo que les pasa a nuestros hijos, que los protocolos se activan a destiempo, que lo de la Concejala fue la guinda de la torta y como estamento le planteamos al Alcalde que eso viene hace tiempo”.

Además, le indicaron que la Sra. Ivana es testigo, “siento que esta cosa no va a llegar a buen término reflexionando, las conversaciones y reflexiones ya las hemos hecho. Siempre es lo mismo. La problemática y la desconfianza, las respuestas tardías, la falta de prolijidad cuando se cita a mi estamento. Escuché y seguimos apoyando lo que se dijo”. Refuerza la idea que, tristemente, se está pidiendo la renuncia de la Directora y el Equipo de Gestión. Señala que no está en el acta del 15 de octubre, porque ahí lo plantearon. Indica que, con todo el dolor de su corazón como pedagoga, como mamá, pero esto ya es como un acostumbramiento o una enfermedad, que las cosas que se dicen o hacen no se piensan dos veces y no son hechas con amor, porque cuando tu amas las cosas se pueden mejorar, de lo contrario, las cosas se dañan y se generan bombas, pero aquí la bomba explotó. Finalmente, se enfoca en la representante de CELIS, indica que lamenta verla triste.

La Directora invita a la representante de Centro de Padres a conversar, a ver cómo solucionar antes que algo explote, sin embargo, ella le responde que le dijeron al Alcalde también, ahora conversarán hacia arriba. La Directora le indica que por eso tienen el espacio de reunión cada 15 días y la representante del Centro de Padres señala que ellas siempre tuvieron disposición al diálogo.



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

En otros temas, la representante de CELIS refiere que en el comunicado N°12 se ha indicado que las acciones de reparación de salas se pausaron, pero en realidad sí asistieron al liceo trabajadores desde la CDS y mañana les harán entrega de los tacatacas de un proyecto de Centro de Padres (gestionado con Marcos Verdugo). Refuerza el hecho de que las situaciones se vienen dando desde del 2022 dado que sus compañeras usaban los mismos carteles en las manifestaciones. Considera que las actitudes y actos se van perpetuando, que si hay cosas que son intrínsecas de sus hábitos, no puede ser que una persona cambie de un día a otro, que los cambios requieren tiempo y ese tiempo pasó, la situación ya se desgastó. Refuerza que su estamento pide la destitución de la Directora y del Equipo de Gestión. La manera de mejorar es realizar cambios. Se dirige a la Directora "usted ha trabajado en el liceo por muchos años, y querido al liceo 7 es importante que pueda ver que la institución requiere un cambio. Se desgastó y no se puede volver a reconstruir aquello. Como estudiante, es un establecimiento tan lindo, pero siento personalmente que no se potencia". La Directora le solicita que no sea tan absoluta, ya que no ayuda a la mejora.

La estudiante señala que a la Directora que si ama al Liceo, porqué no renuncia.

El representante de los docentes indica que le parece complejo, cuando la Directora les dice a las estudiantes que ellas tienen que hacerse responsables de la situación del B.I, porque como colegio tenemos que garantizar que se realicen las evaluaciones. Por otro lado, en cuanto a las citaciones del Consejo Escolar, refiere que "la normativa señala que se deben esperar 10 días hábiles para realizar el llamado". La Directora le indica que ante la situación de emergencia no puede esperar.

La Inspectora General ofrece la palabra a las representantes de los asistentes, quienes señalan que ya está todo dicho. El representante del Sostenedor señala que "cuando hablemos por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación, invito a que nos refiramos con respeto y que se usen las palabras adecuadas".

La representante del estudiantado junto a su profesor asesor se retira de la reunión, dado el malestar emocional de la estudiante.

La Directora indica que se habló bastante y que aún queda mucho por conversar, que la disposición de ella siempre va a estar a aquello. Que no está en ella la última palabra, pues ha comunicado que no está en su intención renunciar, sino que mejorar lo que se deba mejorar con la disposición de los estamentos. De todas formas, comunicará lo hablado a su jefatura.

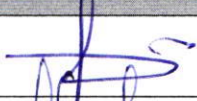
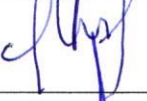
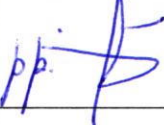
El representante de los docentes pregunta por el Oficio entregado por el Ministerio y el Servel sobre la entrega del liceo como local de votación. El representante del Sostenedor indica que se sigue el lineamiento de siempre y la Directora agrega que sería una empresa externa quien realizará la limpieza.

Se cierra la reunión.



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

NOMBRE	ESTAMENTO REPRESENTADO	FIRMA
MARITZA AMARO SOTO	DIRECCIÓN	
PEDRO CAMPOS	SOSTENEDOR	
PILAR VÁSQUEZ	APODERADOS	
AGUSTINA HORNO	ESTUDIANTES	
GUILLERMO CANTO	REPRESENTANTE DOCENTES	
ARACELY DEZA	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	